

15 de Julio de 1905. Año II. N.º 38.

Servicios de la Benemérita



En el lugar del crimen.—Las primeras diligencias.

Vitalidad de los ajusticiados

Decíamos en el núm 34 de esta Revista que «abrigábamos la duda de que la guillotina respondiese en absoluto á los sentimientos de humanidad». Efectivamente, las opiniones de que al seccionar el cuello la muerte no es instantánea, acaban de ser considerablemente reforzadas por una sensacional experiencia, hecha por un médico de Orleans (Francia), donde acaba de ser guillotinado un tal Languille, que ha muerto con gran valor.

El doctor Borieu obtuvo autorización para coger la cabeza inmediatamente después de guillotinado. El doctor la recoge apenas separada del tronco, y manteniéndola asida por las orejas, grita:

—¡Languille!... ¡Languille!... ¿Me oyes?

Los asistentes á la emocionante escena miran con estupefacción que los párpados del reo se abren bruscamente, dejando ver dos pupilas llenas de vida, que se clavan en el doctor. Luego vuelven á cerrarse.

El médico repite emocionado:

¡Languille! ¡Languille!

Esta segunda vez los párpados se abren lentamente, y la mirada tétrica del muerto se apaga instantáneamente El doctor Borieu continúa llamando á Languille, pero el extraordinario fenómeno no se reproduce, los párpados del ajusticiado no vuelven á levantarse

La percepción vital del guillotinado se manifestó veinte segundos después de la ejecución, lo cual demuestra que la muerte no es instantánea, ni mucho menos.

Dícese que hace ya mucho tiempo se han hecho observaciones acerca de tan interesante cuestión, con resultados aún más sorprendentes, puesto que se asegura que algunos reos han llegado á pronunciar palabras después de decapitados, citándose el caso de Carlota Corday, cuya cabeza pronunció algunas frases incoherentes cuando el verdugo la presentó á los revolucionarios franceses.

Planteada de nuevo la transcendental cuestión con el experimento que acaba de realizarse en Orleans, es cosa de que los científicos diluciden de una vez si la vida persiste en el individuo después de separada la cabeza

del tronco, si el guillotinado es consciente durante algunos segundos.

La afirmación demostraría que con ser el procedimiento considerado como más humano, a guillotina no llena en absoluto las condiciones, puesto que la muerte no es instantánea, siendo esto, á nuestro juicio, un formidable argumento contra la pena capital.

El arte de robar.

Los cloroformistas

Confesiones de un ladrón á la moderna.

Son muy curiosas las siguientes declaraciones que en la cárcel de *La Santé* ha hecho un ladrón elegante ante el jefe de la Seguridad de París.

«—Los cloroformistas son unos artistas verdaderos: yo los he visto *trabajar* y desde hace quince años están instruyendo alumnos, tan aprovechados todos, que hasta ahora ninguno se ha dejado pescar. Son ingeniosos y han puesto muy alto el pabellón.

—Exagera usted—le contestó Macé.

—No tal, y puesto que es usted bondadoso para conmigo, antes de salir de mi celda para ser arrojado en la fosa común, quiero que esta conversación le sea á usted útil.

Ya sabe que no desconozco nada, aparte del bien—dijo el falsificador con voz velada por la emoción, pasándose el revés de la mano por los ojos, con el mismo gesto empleado por los niños. Luego repuso:—Crea usted en la experiencia de un viejo ladrón, la próxima muerte del cual le hará desaparecer de esta sociedad á la que ha explotado durante medio siglo, para acabar sus días en la cárcel.

Durante mi estancia en Chicago tratábase de constituir una sociedad del malhechores llamados *cloroformistas*, los miembros de la cual habían de ostentar cada año un signo que les permitiera reconocerse entre sí.

Este signo sería una alhaja, una sortija, un alfiler, un puño de bastón ó de paraguas, un objeto, en fin, que pudiera verse fácilmente.

La correspondencia había de tener por contraseña tres iniciales y dos cifras, como por ejemplo B. K. V. 19-22.

Si por casualidad llegaban á olvidarse las cifras, suplíanlas los números.

Los cloroformistas ocultan con gran cuidado todo lo que puede dar á conocer su condición, sobre todo el frasquito de cloroformo, que siempre llevan consigo, disimulado en el forro del chaleco ó en el interior del sombrero.

Presos en flagrante delito de robo, su primera preocupación, acaso única, es desembarazarse del frasquito, lo que casi siempre consiguen.

—Pero los cloroformistas no deben *trabajar* mucho en París—dijo el prefecto.

—No mucho. El principal campo de sus operaciones son los grandes establecimientos donde se juega fuerte, los puertos comerciales como el Havre, Dunquerque, Rouen, Bourdeaux, Marsella.

—¿Cree usted que entre los malhechores franceses hay muchos cloroformistas?

—No muchos; sin embargo, esta manera de robar empieza á aclimatarse en París, y las mujeres galantes la utilizan ya.»

Acaba de detenerse á dos prostitutas cogidas en flagrante delito de robo. En su poder se han encontrado frasquitos negros llenos de cloroformo.

Han pretendido pasar por dos hermanas recién llegadas á París, donde nunca han residido.

Los frascos de cloroformo indican bien claramente sus relaciones con individuos que tienen conocimientos de medicina ó de farmacia, pues las mujeres no suelen saber que el aire y la luz son causas principales de alteración en la sustancia anestésica.

La Policía y la justicia encuentran con mucha frecuencia frasquitos vacíos en los bolsillos de los malhechores presos.

El empleo de narcóticos es funesto para la instrucción judicial.

En efecto; el robado ignora si su sueño natural ha sido prolongado por el narcótico. La idea no se presenta clara en su espíritu y, á menos de ser interrogados por funcionarios de experiencia, el hecho primordial pasa siempre inadvertido.

Para los casos de muertes violentas, súbitas, y que no parecen naturales, los juzgados ordenan una minuciosa información.

Las auxiliares del procurador de la Repúb ica consignan con exquisito cuidado la forma del cadáver, el estado de sus vestidos, la situación de sus instrumentos, armas, objetos y papeles encontrados sobre él ó cerca de él.

El médico hace constar si hay signos de violencias exteriores, y con frecuencia suele atribuirse una causa natural á la muerte.

Si el fallecimiento ha tenido lugar en un hotel, la cosa es desagradable á todo el mundo, y mucho más al propietario, que no tiene más que un deseo: el de desembarazarse pronto del enojoso huésped.

No se practica la autopsia, que tal vez revelase la verdad.

Las muertes repentinas en los trenes, barcos, restaurants, hoteles y casas de prostitución han aumentado tan considerablemente, que los ministros de Justicia, Interior y Negocios Extranjeros se preocupan ya de la falange de ladrones cloroformistas que se sustraen á la acción de la justicia por su continua movilidad.

El ejército de ladrones y asesinos no disminuye; prosigue, por el contrario, su marcha ascendente, multiplicando sus medios de perfeccionamiento.

El robo brutal y la fractura vulgar van desapareciendo; y como cada época ofrece nuevas variaciones de malhechores, no está lejos el día en que se hable seriamente de las hazañas de los *adormecedores*.

Tendrán un lugar muy señalado en los anales del crimen.

No hay más que fijarse en el número de asesinatos que se cometen en los trenes.

Antes eran rarísimos. Ser robado y muerto en ferrocarril parecía extraordinario, difícil, novelesco. El público veía en cada caso algo fantástico, misterios de familia, en los que la justicia tenía gran interés en no variarlos.

En nuestros días, este género de crimen se ha convertido en vulgar y fácil. Jamás los viajeros han estado más inseguros en los trenes, y el timbre de alarma no es garantía para nadie.

En la actualidad, los procedimientos científicos de anestésicos se hallan perfeccionados, y además del cloroformo, existe otra porción de venenos tan peligrosos, con los cuales los ladrones pueden adormecer á sus víctimas.

Es, pues, necesario exigir á los médicos la más grande atención para los casos de muerte repentina, sobre todo cuando se producen en los hoteles ó ferrocarriles.

Es, ¡ay!, ya muy extensa la lista de crímenes impunes que la policía no puede descubrir ni la justicia castigar.

Captura de asesinos

Los autores del asesinato de *La Tremenda*, cometido hace un año en un ventorro de la carretera de Jetafe, fueron descubiertos hace pocos días por el cabo de la Guardia civil del puesto de las Injurias, D. Juan Cobos, y dos de ellos, Manuel López y Antonio Aguado, detenidos por los guardias á las órdenes de dicha clase.

Faltaba el tercero de los complicados en la muerte de *La Tremenda*, pero también está detenido merced al celo de los agentes de Vigilancia del distrito de Palacio, D. Ramón Aloma y D. Miguel Muñoz.

Esperamos que á tan celosos funcionarios se les otorgue la recompensa á que se han hecho acreedores.

Debe recompensarse.

Desde Orgiva (Granada), los señores D. José Alvarez Vilches y D. Salvador Rodríguez, secretario del ayuntamiento y jefe de la carcel, respectivamente, nos dan cuenta de un suceso que con gusto damos á la publicidad, al mismo tiempo que el retrato de su protagonista, el bizarro sargento D. José Orantes, deseando se le otorgue la recompensa á que se ha hecho acreedor.

Dicen nuestros estimados comunicantes:

«La noche del 20 de enero último se quemaban en la plaza pública unos fuegos artificiales con motivo de la función del Patrono y con tal motivo y haber concurrido dos músicas en competencia, se encontraban allí no sólo los vecinos de la localidad si que también los de todos los pueblos comarcanos.

Al ir á imponer orden á varios alborotadores alcohólicos dos guardias municipales, los primeros se sintieron molestados, surgiendo con tal motivo y en pocos momentos una colisión difícil de describir, pues en menos de cinco minutos quedaron un guardia municipal y un paisano muertos y varios heridos. En un principio nadie se daba cuenta de lo que sucedía ni sabía quiénes eran los acometedores ni los que en tierra yacían mortalmente heridos y agonizantes, por lo que todo era desorden, griterío, confusión y consternación.

Sin perder momento acudieron todas las autoridades y entre ellas el citado sargento José Orantes con los guardias Francisco Alvarez, Antonio Sabio, Cristóbal Ortega y Francisco Rodríguez, que á la sazón se hallaban en la plaza; trataron de auxiliar á los heridos y restablecer la tranquilidad, pero todos sus esfuerzos eran inútiles ante aquella masa de gente que buscaban ya al padre, ya al hijo, hermano, marido ó pariente, llegando á tomar el acto un carácter tan imponente y serio que solamente el recordarlo infunde terror. Todo eran armas, amenazas, rugidos y atropellos para abrirse paso; pero aquí nuestra admiración cuando vemos aparecer al sargento Orantes, que con sus cuatro guardias se multiplica, teniendo que dar varias cargas, pues aquello se convirtió en un verdadero campo de batalla, viéndosele aparecer en todas partes y sobre todo en los sitios de mayor peligro, hasta que con su energía y buen tacto consiguieron, después de largo rato y titánicos esfuerzos, restablecer el orden y tranquilizar los ánimos del vecindario.



Sargento José Orantes Caballero.

A la serenidad, energía y valor con que el referido sargento y guardias que le secundaron procedieron, se debe únicamente no ocurriera una verdadera hecatombe y que no hubiera muchas más desgracias que lamentar, por lo que y como todo el vecindario así lo reconoció, no halla expresiones con que elogiar tan brillante comportamiento, creyendo les sería otorgada alguna recompensa.

El señor juez de instrucción, aquella misma noche telegrafió al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia del territorio y demás autoridades, recomendando y elogiando cual se merecía el buen comportamiento de la Benemérita y lo mismo hizo de oficio el señor jefe de la línea al presentarse en ésta á los dos días siguientes y enterarse de los elogios que el vecindario en general hacía.

Y como hasta aquí no sabemos les haya sido otorgada recompensa alguna, como era de esperar, nos decidimos á enviar á usted la adjunta fotografía del referido Sr. Orantes, que hemos podido recoger, por si, ya que no otra cosa, se digna usted hacer que figure y se publique este importante hecho y que sirva de satisfacción á los interesados y al Instituto en general.»

La fotografía judicial.

La organización de los servicios de clasificación é identificación antropométrica data de 1887, y su inventor, Bertillon, los dió á conocer en 1890; los resultados han sido tan excelentes para descubrir á los criminales, que muchas naciones han organizado después estos servicios.

El principio en que descansa el método de Bertillon, según dice Alberto Reyner en *La Grande Revue*, consiste en que la coincidencia de las líneas de una figura no puede encontrarse con certeza fácilmente sino en imágenes tomadas de perfil. El tipo adoptado para el retrato de identificación es el de *tarjeta de visita*, 0,080 × 0,060, que es la cuarta parte del tamaño usual en fotografía; así resulta un busto suficientemente grande para que en él se noten todas las particularidades, cicatrices, pecas, etc. De cada individuo se sacan dos retratos, uno de frente y otro de perfil comprendiendo los hombros, y los dos se obtienen con la misma luz; en la postura de frente la luz viene de la izquierda, quedando la mitad del rostro en una sombra relativa; en la de perfil la luz se dirige perpendicularmente sobre el rostro del sujeto. Esta doble fotografía se completa con varios datos precisos; estatura, talle, altura del busto, largo y ancho de la cabeza, largo de la oreja derecha, largo del pie izquierdo, largo del dedo medio derecho y largo del codo derecho.

Para facilitar el descubrimiento de los autores de un crimen, sobre todo de los asesinos, conviene recoger datos del lugar del crimen, y también en esto hace su papel la fotografía; al principio bastaba una simple vista del sitio; pero gracias á la aplicación de la fotografía, inventada por el coronel Laussedat al levantamiento de planos, Bertillon ha perfeccionado el método creando la fotografía judicial métrica con las dimensiones exactas de todos los objetos y detalles. Cuando hay que fotografiar cadáveres en la postura en que han sido descubiertos, se coloca el aparato verticalmente sobre el cuerpo y se establece la reducción en escala de 10 por 100 calculada desde 15 centímetros del suelo. La fotografía métrica es de gran aplicación.

Frecuentemente se necesita tomar la imagen de un cadáver anónimo cuyo estado de descomposición no permite recoger los datos antropométricos para la identificación; estas fotografías prestan grandes servicios y debieran ser obligatorias en todas las localidades donde por falta de aparatos frigoríficos no puedan exponerse los cadáveres al público sino muy cortos tiempo; deben también sacarse de frente y de perfil, y para facilitar el reconocimiento deben ponerse los cadáveres en posición derecha, sentados ó de pie. Si se trata de una exhumación, debe fotografiarse el cuerpo en el atand, primero tal como se halle al abrir la sepultura, y después tal como quede cuando se le quite el vestido, velo ó sudario que le cubra.

Una de las causas que hacen más difícil el reconocimiento de un cadáver es de la deformación que sufre el rostro con la muerte, sobre todo la boca, la nariz y los ojos. Para devolver al cadáver sus facciones vivientes, en lo posible, se han empleado varios procedimientos sin gran resultado, hasta que Minovici, subdirector del Instituto médico-legal de Buscarest,

ha tenido la idea de emplear ojos artificiales; el resultado es excelente. En cuanto á la boca, se emplean alfileres que sujetan los labios para mantenerlos en su posición normal. Para facilitar el reconocimiento, se hacen tomar al cadaver varias expresiones: de alegría, de terror, de sonrisa, de descontento, lo cual se consigue por medio de alfileres. Así ha llegado Minovici á reconstituir las facciones de cadáveres que se hallaban en estado muy avanzado de putrefacción; citándose, entre otros, el caso de un desertor que á pesar de haber estado mes y medio en el agua, ha podido ser reconocido por medio de las fotografías sacadas de su cadáver, sometido á esos trabajos de reconstitución. La hinchazón enorme procedente de la filtración de los gases en los tejidos de los ahogados, se consideraba hasta ahora como causa que hacía imposible la reconstitución de los cadáveres; pero el Dr. Minovici dice que no hay tal imposibilidad, y ha demostrado prácticamente que tenía razón: la hinchazón del rostro desaparece cuando se evacuan los gases, y el mejor método para esto es proceder ante todo á los trabajos de autopsia, limitándolos al cuerpo; la cabeza no se toca, y terminada la autopsia del cuerpo, se evacuan los gases del rostro sin más que cortar la piel de la cabeza desde una apófisis mastoides á la otra; luego se hace una incisión menos profunda en el interior de cada mejilla, y con masajes hechos con un lienzo, se van expulsando los gases por las aberturas practicadas; es operación de unos minutos, que sólo exige hacerse con suavidad para no despellejar el rostro, cuyos tejidos ofrecen poca resistencia por la putrefacción.

Para reconstituir luego la fisonomía se unta el rostro con vaselina espolvoreada con polvo de talco ó de almidón; la cabeza del ahogado, que antes era horrible, se pone asquerosa por las arrugas de la piel; pero entonces se abren los párpados, se ponen ojos artificiales, se cierra la boca, etc., y poco á poco el cadáver va recobrando su aspecto natural; cuando hay deformación de la nariz se introducen tapones de algodón en rama en ella y se la devuelve, en lo posible, su aspecto ordinario. Hecho todo esto, es cuando se sacan las fotografías en las diversas posiciones que se desee para facilitar la identificación del cadáver, cuando se trata de un desconocido.

Véase á qué aplicaciones tan interesantes ha llegado la fotografía como auxiliar de la justicia

El autor del atentado de la calle de Fernando, en Barcelona.

Anarquista de acción, de cuarenta años, oficio jornalero, natural de Barcelona, soltero. Sufrió doce años de condena por robo y desacato á la autoridad, durante la cual se hizo anarquista, sosteniendo desde el correccional continua correspondencia con los anarquistas de Jerez y otras partes. No ha tomado nunca la palabra en mitins, pero ejerce gran influencia sobre los demás, obedeciéndole más por el temor que por la convicción de sus ideas revolucionarias.



Enrique Pujol Ambrós.

Este individuo es el presunto autor de la bomba que explotó en la calle de Fernando; pues si bien no hay pruebas concluyentes, existen cargos contra él que hacen suponer fué el que disfrazado de mendigo colocó la bomba en dicha calle dentro de una cesta. Es de los anarquistas de acción más temibles, y de los que aconsejan al elemento joven que profesa dichas ideas, que hay que ser abnegado y tener valor para morir en defensa de los ideales de la causa.

El rey de los timadores

El rumano Jorge Manolescu.

Este habilísimo timador se ejercitaba frente á un espejo largas horas en imprimir á su semblante una impasibilidad marmórea, que le sirviera como de antifaz; luego fabricó píldoras con migajas de pan, que desempeñaban el papel de piedras preciosas; aprendió á tomar una en la mano, mientras con un pequeño juego de agilidad de los dedos hacía desaparecer la otra, y convertido en maestro, comenzó sus timos.

Su primera víctima fué un gran negociante de piedras preciosas. Dirigióse á su tienda, fingiendo deber comprar dos brillantes para el regalo de unos pendientes á su hermana. Mientras el joyero buscaba las dos piedras que casaseu, el timador tomaba una para examinarla y cerraba otra entre los dedos. Después acercaba la piedra á sus labios para humedecerla con el aliento, ínterin se metía en la boca la robada. Luego simulaba un repentino golpe de tos, sacaba su pañuelo y escupía dentro, arrojando la joya En diez y ocho meses visitó 34 joyerías, llevándose consigo 540.000 francos de alhajas.

Así que el afortunado mozuelo, no contando más que diez y nueve años, dábase aires de gran príncipe entronizado en un soberbio palacio; tenía carrozas, automóviles y hermosos caballos de silla; frecuentaba los salones de la duquesa de U...; había embriagado con su juvenil belleza y arrogancia á una rubia condesa belga, que le prodigaba ternuras y favores misteriosos; se servía de los mejores sastres y brillaba en las más elegantes tertulias; jugaba en Montecarlo y en los garitos más renombrados, y en menos de dos años pagó al corredor por apuestas perdidas, más de 60.000 francos. Pero los mercaderes de joyas se apercibieron de los timos y Jorge Manolescu, valiéndole la atenuante de menor edad, fué condenado á cuatro años de prisión. Una vez pudo apoderarse de un collar del valor de medio millón. Vende la mercancía, se casa, y para no ser descubierto, emigra á los Estados Unidos. Allí tenía unas viejas cuentas que ajustar. Parte de las valiosas joyas robadas habían sido remitidas á un traficante hebreo de Filadelfia. A bordo, para no estar ocioso, roba un collar de perlas y el pasaporte del duque de Passano, sobrino del embajador de España en la república norteamericana. Llega á Filadelfia, va á encontrar al judío que retenía aún el botín de nuestro timador, por aquello de que quien roba á un ladrón gana cien años de pérdón, y fingiendo no acordarse de su villanía, le ofrece el collar sustraído durante el viaje. El hebreo queda atónito; pero no quiere pagar mucho y regatea. En lo mejor de la plática, nuestro héroe invita al encubridor á fumar un cigarro, relleno de opio. El viejo israelita cae en el garlito, fuma, se embriaga y entra en un profundo sueño. Manolescu dáse prisa en hacer tabla rasa de toda cuanta alhaja le viene á mano, y con los valores de casi un millón toma las de Villadiego, sabiendo que el robado no le denunciaría, por temor de mentar la soga en casa del ahorcado.

Bajo el nombre de príncipe de Lohovari, viaja con secretarios y servidumbre, y con su fausto y esplendor logra enamorar á una rica viuda americana y á otra gran dama del mundo político alemán. La Policía le persigue, y, procesado, se le absuelve, por saber simular perfectamente la alienación mental. Se escapa del manicomio y entra de nuevo en Italia. A partir de este momento resuelve retirarse á la vida privada.



La bestia humana.

En un pueblo de la provincia de Barcelona se ha cometido un repugnante delito, que acusa la bajeza del instinto, colocando á un ejemplar de la humana especie al nivel del bruto inmundo.

Una pobre mujer se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Martorell denunciando que en San Pedro de Riudevilla un sujeto, cuyo nombre ignoraba, había violado á su hija, niña de siete años, amenazándola después con la muerte si comunicaba á sus padres lo ocurrido.

Reconocida la niña y certificado por el médico el bárbaro atropello, dispuso el digno y celoso jefe de la línea, D. Modesto de Lara Molina, que toda la fuerza franca de servicio saliera en distintas direcciones para proceder á la detención del criminal, quien, según noticias, dirigíase á Barcelona, consiguiendo los guardias primero D. Vicente Ballester Montesino y segundo Manuel Vega Peláez detenerlo en la travesía de Molins de Rey, á 11 kilómetros de Martorell. Conducido al cuartel é interrogado por el señor oficial, se confesó autor del hecho. El miserable se llama Francisco Lintón Rubio, de veintitrés años, natural de Sarviá (Lérida), prófugo y paragüero de oficio. Al conducirlo á la cárcel costó gran trabajo á la Benemérita defenderlo de las iras populares en el colmo de la indignación contra el infame que ya está bajo la acción de la justicia, gracias á las acertadas disposiciones del teniente D. Modesto de Lara y de los guardias primero D. Vicente Ballester y segundos Paulino García, Juan Avila, Manuel Vega y Dimas Baraja, que secundaron perfectamente las órdenes de su jefe.


Francisco Lintón y la pareja de veteranos que le condujo á la cárcel.

Es la bestia humana sin freno para sus brutales apetitos; sin disciplina social, sin noción del bien. Uno de tantos vagabundos fuera de la ley, fuera de la sociedad, siempre dispuestos al crimen, hacia el que les empuja su codicia ó su instinto y que, á no ser por la vigilancia de la Guardia civil, constituirían un formidable peligro en el campo.

Al contemplar á la pobre niña, á la infeliz Merceditas, tan ferozmente ultrajada, la sangre se agolpa en el rostro, y sentimos contra el criminal esa ira enemiga de la piadosa conmiseración que el divino Maestro aconsejara. Es triste cosa que á la civilización vayan aparejados estos signos de barbarie, como una remembranza ancestral, tanto más pronunciada cuanto mayor es el grado de cultura de un país. En el extranjero regístranse con lamentable frecuencia hechos como el que nos ocupa, repugnantes crímenes para los que se echa de menos aquella antigua legislación que entregaba el criminal al ultrajado padre para que éste le aplicara la pena.


La niña Merceditas y su padre. *(Fotografías del notable fotógrafo D. José Pérez Mauras.)*

***

Hallándose de servicio de correrías los guardias del puesto de Horcsos (Jaén), Saturnino García Mansilla y Pedro Pastor Bermejo, tuvieron noticia de que en el sitio «Payo Tillo», término de Santiago de la Espada, se había cometido un robo en metálico, cuya cuantía se ignoraba. Inmediatamente practicaron activas gestiones para averiguar la dirección que los ladrones habían tomado, y conseguido esto y después de una rapidísima marcha en la que sin tomar alimento anduvieron más de 50 kilómetros, lograron darles alcance y aprenderlos en el sitio «Nava de San Pedro», término municipal de la villa de Cazorla.

Los detenidos son: una gitana llamada María García; otra Antonia García Rodríguez y un gitano, marido de ésta, llamado Juan María Santiago (a) Miguel. Puestos ya en camino con dirección á Horcsos y al llegar al sitio titulado «Vaillo de Castril», término de Cazorla, la gitana Antonia García Rodríguez, que se hallaba en período avanzado de gestación, se sintió atacada de los dolores premonitorios del parto, teniendo por tal causa que dejarla al cuidado y guarda de un matrimonio residente en dicho sitio, dando parte de este incidente á los señores juez de instrucción del partido y teniente jefe de la línea de Cazorla y continuando después la marcha con los demás presos. A éstos les han sido ocupadas 550 pesetas en billetes del Banco de España, dos mulas y una burra de procedencia dudosa y sin guías; un puñal de grandísimas dimensiones; una llave y varios documentos, que con los detenidos han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción del partido, con el atestado correspondiente. El anterior servicio ha sido unánimemente elogiado por las autoridades y vecindario.

Criminales precoces

Una partida de ladrones adolescentes.

En Sueca (Valencia), se ha producido un suceso extraordinario, que reverdece el problema de la adolescencia criminal, motivo de preocupaciones para los antropólogos y juristas. Trátase de una partida de niños delincuentes, de una asombrosa precocidad criminal.

La partida se compone de nueve muchachos, todos graduados ya con grados mayores en la ciencia del crimen. Una partida con su *capitán*, Antonio Maset Baldoví, de trece años; con su lugarteniente, Laureano Sanchís Asins, también de trece años, y con sus asociados ó peones José Ruiz Ventura (trece años), Bernardo Mirallés Arlandis (catorce años), Pascual Gramaje Martínez (catorce años), Juan Bautista García Ibiza, Daniel García Ibiza, Juan Francisco Vendrell Guarinos y Miguel San Juan Almazán (entre once y doce años de edad.) Todos ellos carecen en absoluto de instrucción, y aunque tienen la mayoría padre y madre, éstos los abandonaron á su suerte, ó por perversión incorregible, ó por carecer de medios de subsistencia. Ostentan apodos pintorescos y reveladores de su *oficio*, como el que lleva Ruiz Ventura, á quien se conoce por *el Adobaor*.



Capitán. Segundo.

Se les sigue causa por una porción de robos y de hurtos, que operan en cuadrilla ó separados; pero siempre obedeciendo á las órdenes de su ínclito *capitán*. La más sonada de sus hazañas, la que realizaron las dos cabezas de la partida, Antonio Maset y Laureano Sanchís, es la siguiente, según se ha probado en el sumario:



Espía. Tasador y vendedor de prendas. Matón.

«Sabedor Maset que la dueña de la casa núm. 1 de la calle de Pérez Galdós, de Sueca, tenía sus fondos en una cajita de madera que siempre guardaba debajo de su cama, propone á Sanchís el negocio, y en la tarde de uno de los primeros días del mes de diciembre de 1904, siendo sobre las cuatro, en un momento en que dicha dueña se retira hacia el corral de la casa, entra el mismo Maset, encargando á Sanchís de la vigilancia; sustrae la caja, y entre los dos la conducen á la huerta, rompen su tapa y se apoderan de 700 pesetas en billetes del Banco de España, plata y calderilla.

»Sin entrar en Sueca, se dirigen andando á Cullera, donde pernoctan, y al día siguiente marchan por Alcira á Valencia, donde toman pasaje para Barcelona en el vapor *Vicente Sanz*, y para no ser descubiertos acuerdan figurar como hermanos, y cambiando de nombres, llamarse Julio y Manuel Martí Blay. Llegados á la ciudad condal, tropiezan con un guardia civil natural de Sueca, y ante el temor de que éste, reconociéndoles, avisara á su compañero el padre de Sanchís, deciden regresar á Sueca, pero por la carretera, y para hacer con más prontitud el viaje compran un asno, con el que llegan hasta Villafranca del Panadés, y allí, estimando que el regreso resultaba muy molesto, facturan el animal para Castellón de la Plana, y ellos se dirigen en el tren á esta última población, donde, transcurridos cinco ó seis días y cansados de esperar, resuelven abandonar la caballería facturada, y otra vez en el tren, se dirigen á Tabernes de Valdigna, donde el *capitán* Maset, descontento de Sanchís por cuestión de intereses, despide á éste, repartiéndose antes 300 pesetas que de lo robado les quedaban.

»Ya solo Maset, se va á Valencia; riñe con otro muchacho; se compra una pistola para matarlo, y probando el arma, se le dispara, hiriéndose en la mano derecha, lo que le obliga á ingresar en el hospital, y allí en la misma saleta de heridos se juega sobre unas cien pesetas que aun le quedaban, y allí acuden con frecuencia á visitarle Sanchís, el *Adobaor*, Miralles y Gramaje.»

Cuando el capitán sale, curado, del hospital, se pone al frente de su cuadrilla, y en el transcurso de un mes roban un reloj, con fractura de una cómoda, y hurtan 150 pesetas en metálico, pañuelos de seda, aves de corral y palomos y cuantos frutos y cosechas se encuentran al alcance de sus manos. Al fin, toda la partida da con sus huesos en la cárcel de Sueca. Y en ella el capitán corta el bacalao por guapo; riñe con sus compañeros y con los presos ya hombres; entona canciones obscenas, y dando prueba de insana precocidad en sus instintos genésicos, intenta abusar de su compadre Sanchís.

Víctimas del caciquismo.

Es verdaderamente asombroso el incremento que en este pobre país va tomando el caciquismo, enfermedad endémica que se enseñorea de los pueblos, constituyendo una plaga cruelmente dañina, que con sus despotismos é impurezas entorpece á veces y anula los preceptos de la ley.

No habría seguramente necesidad de esfuerzo alguno de imaginación para relatar hechos múltiples y prácticos, bastando sólo la evidencia palpable que resalta á la vista y lo que un día y otro día ha clamado la prensa contra ese caciquismo, cuando algún hecho escandaloso y de notoria injusticia, como todos los por su influencia engendrados, indignan á la gente sensata é imparcial y conmueven las rectas conciencias.

Un hecho reciente publica un periódico en sus columnas y que reproducimos pidiendo justicia para que no padezca el tan necesario prestigio y fuerza moral de esa benemérita Guardia civil, tan indispensable en nuestro pueblo y á la que tan preciso le es el fuerte y decisivo apoyo de los Poderes públicos.

«VOZ DE ALERTA

En un pueblo de Extremadura, de cuyo nombre *no quiero acordarme*, una pareja de la Guardia civil recogió tres escopetas á otros tantos sujetos, comandante retirado de Caballería uno de ellos. Los otros dos carecían de licencia y el comandante había cometido infracción de la ley de Caza, habiendo presentado una licencia de caza expedida por el Capitán general de la región, con fecha 12 de septiembre de 1902, ya caducada, con arreglo al art. 124 de la Cartilla del Cuerpo y á la vigente ley de Caza, además de tener perdido todo el derecho por infracción en tiempo de veda, por cuya razón le fué recogida aquélla y el arma, denunciándolo como á los demás á los tribunales de justicia. Celebrado el juicio correspondiente, fueron

aquéllos condenados en virtud de lo legislado y en un todo arreglado á los preceptos legales, por falta de pruebas de parte de los denunciados, y que hoy quieren desvirtuar por medio de la influencia; si alguna razón les asistía, ¿por qué no interpusieron la apelación ante el juicio y allí como lo hizo la pareja denunciadora, que en presencia del juzgado se hizo reconocimiento del arma que declaró el primero había disparado, demostrándose con ello la infracción que los referidos señores firmaron su conformidad ante todo el público y en presencia del Juzgado, recayendo, por lo tanto, sentencia firme á la dictada por el juez y fiscal, sin que expusieran lo que hoy exponen, que, como se ve, está pensado después, diciendo hubo malos tratos en el comportamiento de la pareja al verificar el recogido.

Hoy, validos de la vergonzosa política y por medio de influencia, buscan el medio de burlar la justicia y el de ver conseguido su objeto con exponer esa querella en manos de los Excmos. Sres. Director general del Cuerpo y Secretario, á ver si sorprendiendo la buena voluntad de esos señores, ven colmada su venganza contra dos padres de familia, diciéndoles y haciendo ver al público que ellos, con la influencia, ó han de poder poco, ó han de trasladar la pareja. La calumnia de los malos tratos que exponen en la denuncia dirigida á S. E. no lo acreditan más que con un criado doméstico de la casa, puesto que tiene una huerta en arriendo, de los referidos señores. Tiene la pareja denunciante un testigo fidedigno: que esos señores han ido á la huerta de referencia á despedírsela si no decía lo que ellos le propusieran. Llamamos la atención de los Excmos. Sres. Director y Secretario del Cuerpo, encargados de conservar el prestigio y el buen nombre del Cuerpo, para que antes de dictaminar se enteren bien de la cosa.

Sería muy doloroso sufrir los pobres guardias alguna corrección por cumplir fielmente con su cometido, sin que antes se depurasen los hechos, viéndose por este medio de falsedad, que de conseguir esos señores su objeto sin pruebas claras que lo acrediten, no sólo desmayará la pareja denunciada, sino que se resentiría por completo el decoro y prestigio del Instituto.»

De este mismo caciquismo imperante, resulta casi siempre víctima la Guardia civil. Sabido es que en cada pueblo, en cada aldea, en cada agrupación ó caserío, existe un *cacique imperante* y otro caído, esperando turno, los que parciales en demasía y *crecidos* por la influencia que se les dispensa, destrozan á los del bando contrario, tomando venganza de lo que antes los otros les hicieran con más encono y más saña; pero el bando opuesto tiene siempre la esperanza de la *represalia*. Mas en este mismo pueblo, aldea y caserío, existen cinco ó seis representantes del Poder público, pertenecientes al benemérito Instituto de la Guardia civil, y precisamente por la rectitud é imparcialidad en el cumplimiento de sus deberes, es objeto á veces de falsas imputaciones y encarnizados ataques, cuando por la inflexibilidad de su característica educación militar, y por su imparcialidad y rectitud, no se prestan á manejos, ni adoptan ese servilismo que tanto degrada al hombre, ó tienen por necesidad que proceder contra alguno de aquellos protegidos; esos son los verdaderos víctimas del *caciquismo*. No es la pasión que nos ciega; es la conciencia, el convencimiento; es la vida real que se toca en esos pueblos; y en este hecho concreto que reproducimos de un colega, rogamos á quien corresponda, se haga luz y destrúyanse esas rastreras intrigas *caciquiles*, que pueden perjudicar á dos padres de familia y, como consecuencia, restar prestigios al benemérito Instituto.

Diccionario del caló

Lenguaje de los criminales

(Continuación).

Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.	Caló.	Castellano.
Ducas.......	Afanes.	Drupó.......	Cuerpo.	Descotorar...	Despedazar.	Deñí........	Libra (pesa).
Darabao.....	Alabado.	Doga........	Culpa.	Debel.......	Dios.	Dumen......	Lomo.
Demutria.....	Alameda.	Diñar.......	Dar.	Den........	Don.	Dut.........	Lumbre.
Dané........	Año.	Dipiñen.....	Dádiva.	Duis........	Dos.	Docurdó.....	Maestro.
Dirlar.... ..	Aparecer.	Dor.	Del.	Duquel......	Doblón.	Dichabar.....	Mandar.
Diñobelao....	Apegado.	Debus..... .	Demás.	Duideque....	Doce.	Dichabaneto..	Mandamiento
Dojapú......	Aplomado.	Desglantao...	Desgreñado.	Duncó.......	Domingo.	Dichabon....	Mandato.
Dundiló.....	Belón.	Destebrechar.	Declarar.	Dasmanú....	Enemigo.	Despandar...	Manifestar.
Drun........	Camino.	Despandar....	Desatar.	Dujó........	Enojado.	Dambilar....	Mascar.
Dundí.......	Candil.	Desmirlado...	Desorejado.	Deltallí......	Eternidad.	Dicandesquero	Mirador.
Doray.	Capitán.	Desmotar . .	Despojar.	Deltó........	Eterno.	Dicada......	Mirada.
Durlin......	Corchete.	Desquiñar....	Descansar.	Disde.......	Hasta.	Dicar.......	Mirar.
Dogis	Culpas.	Desquiño.....	Descanso.	Deluné......	Hoz.		

(Continuará).

Anarquista detenido

Al entrar nuestro número en máquina recibimos la noticia de haber sido detenido Francisco Pérez Leira, anarquista calificado, á quien se acusa de complicidad en el atentado contra el rey en París. Dicho sujeto se encontraba en el hospital de Princesa de esta corte, enfermo de tisis pulmonar. Aparecen contra él estos cargos:

Haberse encontrado en su poder una proclama, la misma que se fijó en París el día del atentado y que es difícil se encontrara en su poder hallándose en la fecha aquella en el hospital de San Sebastián.

En la cartera se le han encontrado además varias cartas sin firma, citándole para varios sitios. Una de ellas es del día de la fiesta de los Mercados; en la carta se le fija el sitio que debe ocupar cuando S. M. llegue á la plaza de los Mercados.

Contra él aparece además otro dato. Cuando el gobernador civil salió de la sala, después de conversar con el anarquista, éste dijo:

—¡En cuanto entre esta noche el enfermero que me ha denunciado, lo mato!

Esto fué oído por otro enfermo, que saltó del lecho y dió parte, volviendo entonces algunos empleados y encontrándole tan sólo un pequeño cortaplumas.

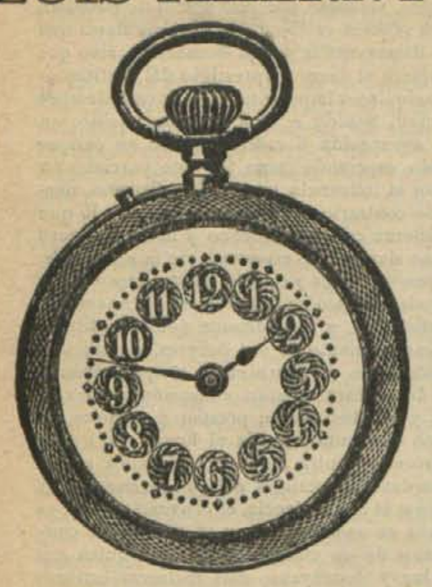
Advertencia

Avisamos una vez más á nuestros apreciables suscriptores, que es indispensable acompañen una faja ó en su defecto manifiesten el número que cada uno tiene como suscriptor, al dirigirse á esta Administración en reclamación de alguna cosa y sobre cualquier otro asunto. No cumpliendo uno de estos dos requisitos, con sentimiento y en algunos casos nos será muy difícil complacerles.

Relojería Parisiense.

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59.-Madrid.



El Cronómetro.

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior............. **19,50 pesetas.**

Idem de acero.................. **18,50** —

Idem de níquel puro....... . **18,50** —

En 4 plazos mensuales.

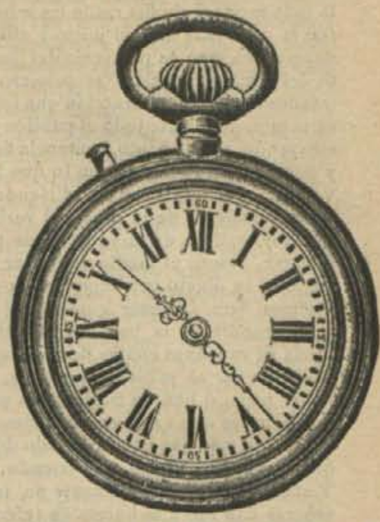


¡Gran novedad!

Reloj de metal con fondo grabado relieve repujado, magnífica y rica decoración, metal imitación plata oxidada *forma* extraplana con máquina escape Roskopf montada sobre rubíes, 26 pesetas.

En 4 plazos

Nota: esta clase de reloj se hace con diferentes dibujos. Este reloj no es de dobles tapas y el grabado representa la parte del reverso.

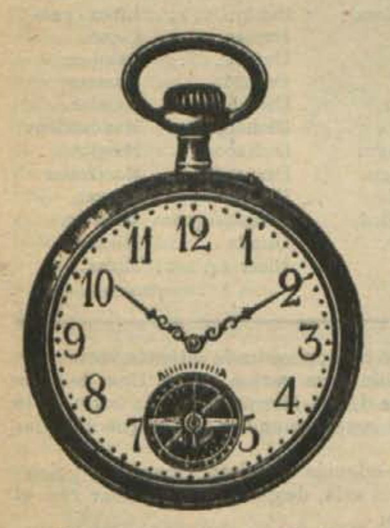


Regulador Patent de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.

En acero azulado................ 28 ptas
Idem en níquel puro (extraplano). 27 »
Idem grabado, no extraplano .... 25 »

Recomendamos especialmente esta clase de relojes.

En 4 plazos mensuales.

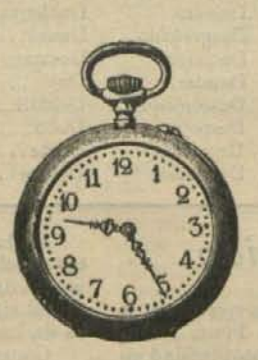


Elegancia ¡gran novedad!

Volante visible en la esfera, caja hermética muy aplastada (extraplano) áncora 15 rubíes (precisión.

En caja acero azulado...... ...... 35 pesetas.
Idem en níquel puro... .... 34 »
En símil oro, imitación exacta al reloj de oro .... 36 »
En caja de plata, rica ornamentación grabada.................. 45 »

En 4 y 5 plazos mensuales.



Magnífico reloj de señora.

Elegante, de muy buena máquina extra, de acero, azul extra. 20 ptas.
Idem caja plata, rica ornamentación... .... 25 »
Idem extraplano, caja chapeada oro, imitación verdad del reloj de oro.................... 28 »



¡Novedad! Ocho días cuerda; de acero, forma elegante, extraplana, de áncora, 15 rubíes; precisión; volante visible, esfera gran lujo; el más bonito reloj conocido hasta hoy. 49 pesetas.

De caja de puro níquel, el mismo precio.

En 5 plazos mensuales.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.